



Declaración de política de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y sistemas de gestión de la energía de **eointegral**

La principal misión de **eointegral**, empresa dedicada a actividades de ingeniería y consultoría en los sectores energía, industria, telecomunicaciones y medio ambiente, es ofrecer el mejor servicio de ingeniería y consultoría tratando de alcanzar la excelencia en todos sus productos y servicios, procurando siempre encontrar el óptimo *lsb_release* -aexpectativas profesionales y labores de sus empleados, a la vez que establecen las medidas oportunas para conocer, controlar y reducir los impactos ambientales que se pudieran derivar de sus actividades productivas, así mismo ajustar y optimizar la energía, usando sistemas y procedimientos que permitan reducir los requerimientos energéticos por unidad de producción.

Por otro lado, **eointegral** es consciente de la influencia que las condiciones de trabajo tienen sobre la seguridad, la salud y el bienestar de todos los miembros de la empresa. A tal efecto, la dirección de **eointegral** asume con exigencia los requisitos que indica la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales y su normativa de desarrollo, promoviendo, en la medida de las posibilidades, la mejora continua de las condiciones laborales y elevando así el nivel de bienestar y satisfacción en el trabajo de todos los miembros de la empresa.

Por todo ello, la alta gerencia de **eointegral** se compromete a mantener vivo un sistema integrado de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y sistemas de gestión de la energía según las normas UNE-EN ISO 9001:2008, UNE-EN ISO 14001:2004, la OHSAS 18001:2007 y la UNE-EN ISO 50001:2011.

Tratando de establecer un ejemplo de liderazgo en el campo de la gestión integrada de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y sistemas de gestión de la energía, las directrices a seguir por la alta gerencia de **eointegral**, siempre haciendo participe a todo el personal son las siguientes:

- 1 Asegurar el cumplimiento riguroso de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, mejorando de forma continua la calidad de nuestro servicio, reduciendo al menos un 2% el número de reclamación con respecto al 2013.
- 2 Promover la formación y cualificación del personal como garantía de calidad del servicio prestado y en materia de prevención de riesgos laborales esta debe ser por técnico al menos de 6 horas de formación interna y 40 horas de formación externa.
- 3 Mejorar de forma continua los métodos y operaciones de trabajo con el propósito de ofrecer en todo momento un servicio respetuoso con el medio ambiente.
- 4 Prevenir, controlar y minimizar los efectos ambientales que nuestras actividades generan sobre el entorno, mediante procedimientos de evaluación del desempeño ambiental e indicadores asociados para reducir las cantidades de materias primas utilizadas, emisiones y residuos generados, contemplando como objetivo el bajar el consumo eléctrico un 2% con respecto al año 2013.
- 5 La calidad de los servicios prestados por **eointegral**, depende de la "calidad" de sus recursos humanos. Por ello, la participación, involucración y vocación de servicio de todo el personal es esencial para la adecuación de nuestro trabajo a las expectativas marcadas por los clientes.
- 6 Compromiso de cumplir los requisitos legales u otros requisitos que la organización suscriba, tanto en materia ambiental, como en materia de uso, y el consumo de energía y la eficiencia energética, y en cualquier aspecto relacionado con sus actividades.
- 7 Integrar la actividad preventiva en todos los niveles y modalidades de actividad laboral.
- 8 Alcanzar un alto nivel de seguridad en el trabajo, acorde con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales.



- 9 Planificar, implantar, mantener y evaluar un sistema de prevención de riesgo destinado a la mejora continua de las condiciones de trabajo.
- 10 Informar y formar a los trabajadores de los riesgos derivados de cada actividad, el 100% del personal debe tener formación de su puesto de trabajo.
- 11 Promover la participación del personal en las actuaciones programadas en materia de prevención.
- 12 Desarrollar, aplicar y mantener actualizados planes preventivos que no se limiten a la corrección a posteriori de las situaciones de riesgos ya manifestadas.
- 13 Coordinar de forma estable las políticas de prevención y salud con la mejora de la gestión ambiental y de hábitat en los lugares de trabajo.
- 14 Transmitir a los directores de división la importancia de proporcionar a las personas que tienen a su cargo un entrenamiento adecuado, que asegure la seguridad y salud en el trabajo y el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas.
- 15 Implicar a los suministradores, concesionarios y subcontratistas relacionados con la empresa, en el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo.
- 16 Realizar inspecciones periódicas que verifiquen el cumplimiento y la efectividad de la política preventiva.
- 17 Dotar a todos los miembros de la empresa de los EPI's que sean necesarios para el desarrollo de su trabajo de forma segura, formando de la utilización de estos a la entrega.
- 18 Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- 19 Tener como meta y concienciar a todos los miembros, de que en el 2020 **ecointegral** sea una empresa sostenible al 100%.
- 20 Designar un representante de la dirección y aprobando la creación de un equipo de gestión de la energía.
- 21 Alcanzar el mejoramiento continuo en el desempeño energético en todas las actividades de la organización, a través de la definición de estándares exigentes de uso y consumo de energía, compra de productos, equipos y servicios energéticamente eficientes, compatibles con las directrices establecidas por la organización.
- 22 Adquirir el compromiso de mejora continua del desempeño energético.
- 23 Mejorar los hábitos de consumo de energía en cuanto al ahorro de la misma se refiere a los trabajadores y cualquiera de las personas ajenas a la empresa que empleen sus instalaciones.
- 24 Apoyar la compra de productos eficientes en energía con el fin de mejorar el rendimiento energético.
- 25 Difundir la política de calidad, medio ambiente, prevención y sistema de gestión de la energía a todos los miembros de la empresa.

Las directrices generales anteriormente citadas, sirven por tanto de marco para el establecimiento de objetivos y metas, tratando de alcanzar su consecución para acercarnos a nuestra misión y excelencia en la gestión.

Para lo cual, el gerente de **ecointegral** hará que la política de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y sistema de gestión de la energía sea entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, y manifiesta su firme compromiso en materia de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales con la definición y sistema de gestión de la energía y difusión de la presente política.



Juan Ramón Mateos
CEO